

Rad No.: 26-240-115610

Barranquilla, 6/04/2026

Señor(a)
CARMEN ALICIA CORDERO URIBE
Calle 69E No. 39-44 Recreo
Barranquilla

Contrato: 48031088 - 48019531

Asunto: Cambio de nombre y corrección de dirección

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 13 de marzo del 2026, radicada bajo el No. 26-007084, relativa al cambio de nombre del suscriptor de la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 19D No. 39-37 y Carrera 19D No. 39-37 Piso 2 Apto de Barranquilla (dirección con la cual se encontraba registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial), nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en los documentos aportados por usted, GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura Instalada del inmueble es: Carrera 19D No. 39 - 33 Apto 1 y Carrera 19D No. 39 - 33 Piso 2 Apto de Barranquilla.

Así las cosas, se actualizó la dirección del inmueble en nuestra base de datos y así mismo, conforme con su petición, se realizó el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, las cuales serán expedidas a nombre de **CARMEN ALICIA CORDERO URIBE**, a partir de las próximas facturaciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023/73
238488197